

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

EL CØL·L3G1

2014

Informe de progreso



**+ Informe que recoge el sumatorio
de esfuerzos y trabajos desarrollados**

Aspectos relevantes de la organización

Número de colaboradores 13	Número de colegiados 1.439	Número de firmas de auditoría 204	Actuaciones profesionales 13.281
Cifra de Ingresos 2.346.308	Superávit 38.357	Ahorro en el consumo eléctrico 3,90%	Ahorro en el consumo de agua 8,41%
Ahorro en el consumo de papel 26,73%	Mujeres entre el personal de la entidad 61,54%	Horas de formación impartidas 53.996	Número de consultas técnicas atendidas 1.746
	Número de comisiones 9	Número de convenios vigentes 23	



El Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya (en adelante el Col·legi), como institución representativa de un colectivo profesional que tiene un papel muy importante en el ámbito de la transparencia informativa y la rendición de cuentas en el campo económico, ha asumido el compromiso de dar ejemplo de esta transparencia tanto ante sus miembros como ante la sociedad.

Hace 10 años iniciamos la publicación de este informe de progreso complementario a nuestra **memoria de actividades** para informar abiertamente, a nuestros grupos de interés y a la sociedad, de nuestros propósitos y nuestro desempeño en relación a nuestro compromiso con los principios propuestos por el Pacto Mundial de Naciones Unidas en relación con los derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.

Este año hemos recibido el reconocimiento de esta organización por los 10 años como socio activo. Hemos actuado como socio prescriptor en relación a la adhesión del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) a esta iniciativa, lo cual permitirá, a un colectivo muy significativo de los profesionales de la auditoría españoles, conocer las actividades, proyectos y herramientas propuestos por la Red Española. Aprovechamos nuestra capacidad de comunicación para difundir, en nuestro entorno, a través de congresos profesionales, jornadas, conferencias y artículos, aspectos relacionados con la responsabilidad social corporativa.

Nuestro compromiso con el principio décimo en relación con la lucha contra la corrupción es significativo ya que, como institución, creemos que podemos aportar iniciativas y herramientas adecuadas. En este sentido, la comisión de responsabilidad social empresarial (RSE) y el departamento técnico del Col·legi han colaborado, conjuntamente con otras entidades, en la elaboración de una herramienta on-line "Sistema de Gestión en Integridad y Transparencia para Pymes", liderado por la Red Española del Pacto Mundial. Un proyecto que consideramos muy relevante.

A pesar de los progresos conseguidos, nos queda camino por recorrer. Nuestro código de ética es el de los profesionales de la contabilidad publicado por la International Federation of Accountants (IFAC). No obstante, sigue siendo necesaria la elaboración de un código de conducta interno para la organización.

Por la trascendencia del trabajo de los auditores en la sociedad, asumimos la obligación ética y moral de contribuir, en la medida de lo posible, a la difusión de los principios del Pacto Mundial que hagan posible un avance en los aspectos sociales, económicos, medioambientales y valores éticos que posibiliten una sociedad más justa y sostenible.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniel Faura', written in a cursive style.

Daniel Faura

Presidente CCAJCC

Información general

Nombre de la entidad: Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya.

Dirección: C/ Sor Eulalia de Anzizu 41, 08034 Barcelona.

Dirección web: www.auditors-censors.com

Alto cargo: Presidente, Daniel Faura Llimós.

Fecha de adhesión: 03-09-2005.

Número de empleados: 13.

Sector: Servicios profesionales.

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: El Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya es una corporación de derecho público. Tiene como finalidad esencial velar para que la actuación profesional de las personas colegiadas responda a los intereses y a las necesidades de la sociedad y, especialmente, garantizar el cumplimiento de las buenas prácticas y de las obligaciones deontológicas de la profesión.

Ventas / Ingresos (miles de euros): 2.346

Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno (miles de euros): 0.

Desglose de Grupos de Interés: trabajadores, colegiados, proveedores, profesores, entidades auditadas, administraciones públicas, universidades y colegios profesionales.

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: nuestros criterios se han basado en factores tales como la influencia, la proximidad, la dependencia y la representación.

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: España.

Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen: España.

¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? Para establecer la materialidad de los asuntos más significativos hemos tenido en cuenta los aspectos cualitativos y de un impacto en la responsabilidad social corporativa, por encima de los aspectos cuantitativos.

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: A través de la página web y de las diferentes canales que utilizamos para comunicarnos con nuestros grupos de interés (newsletters, circulares, memorias de actividad, revista, actos, jornadas...), así como a través de la página web del Global Compact y la Red Española del Pacto Mundial.

Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: 1.

Fecha de la memoria anterior más reciente: 2012.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2013 y 2014.

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: bianual.

Índice

01	Parámetros del informe	6
02	Estrategia y actividades realizadas	8
03	Perfil de la organización	12
04	Gobierno y grupos de interés	16
05	Compromisos	24
06	Gestión e indicadores de cumplimiento	26

01

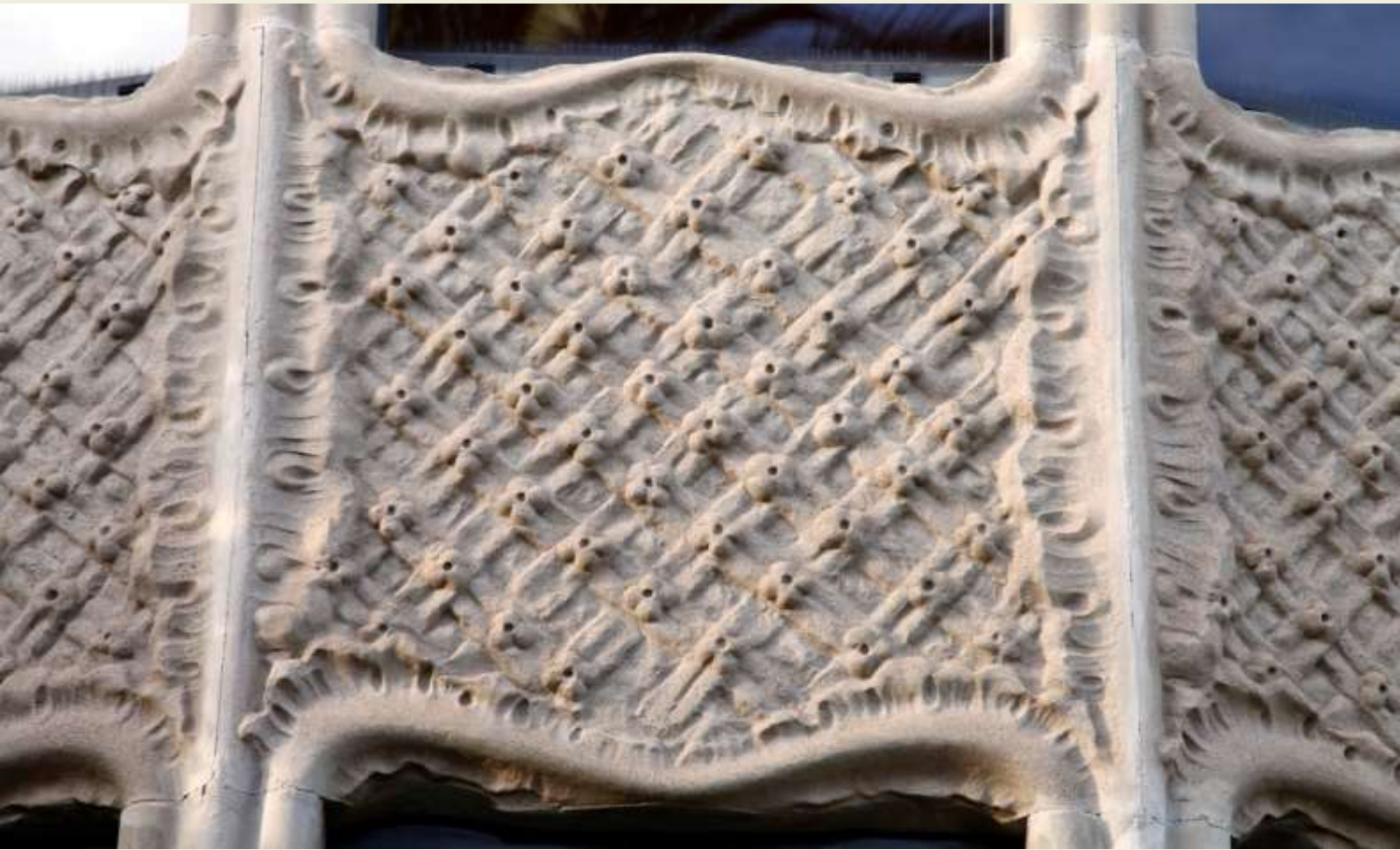
Parámetros del informe



Este informe es una herramienta que nos permite comunicar todos aquellos aspectos económicos, medioambientales y sociales que desarrolla nuestra organización. Se ha elaborado para el ejercicio que va desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2014. Se ha publicado de forma independiente al **Informe Anual** que contiene las actividades desarrolladas por la entidad, los presupuestos y los objetivos, así como de la **información económica auditada**. El Informe de Progreso más reciente es el relativo al ejercicio 2012. La información reflejada identifica aquellos indicadores relevantes (materialidad) relativos a aspectos económicos, medioambientales y sociales (alcance) del Col-legi.

02

Estrategia y actividades realizadas



Estrategia

El Col·legi es una corporación profesional que representa a una parte muy significativa de los auditores de Catalunya. La **misión** del Col·legi se puede resumir en:

- Velar porque la actividad profesional del auditor se adapte a los intereses de los ciudadanos.
- Representar a la profesión en todos los ámbitos relacionados con el entorno económico y financiero.
- Defender los intereses profesionales de los colegiados.
- Regular dentro del marco de las normas y vigilar el ejercicio de la profesión, así como facilitar la formación de acceso y permanente y velar por el cumplimiento de la calidad de los trabajos.

Los beneficiarios directos de la labor del Col·legi son: todos sus miembros, el mundo empresarial, el sector público y la sociedad en general.

Nuestra **visión** es conseguir el reconocimiento público del valor aportado por los auditores a la sociedad, actuando con compromiso de independencia de criterio, rigor, transparencia y potenciando la calidad de los trabajos realizados.

Para conseguirlo se han elaborado unos objetivos, recogidos en un decálogo que son:

- Facilitar y contribuir a la formación profesional del auditor.
- Vigilar el cumplimiento de la calidad de los trabajos.
- Velar por el fomento de la ética, la transparencia, el rigor profesional y el cumplimiento de la ley.
- Favorecer la responsabilidad social de los auditores.
- Difundir lo que es exigible o no a los auditores (gap de expectativas).
- Remarcar el buen hacer y rigor del auditor.
- Solicitar que el sector público se equipare al privado en cuanto a transparencia informativa.
- Requerir nuestra participación/colaboración en los ámbitos legislativos relativos a todo lo que afecte a la información financiera.
- Requerir la creación de un único organismo de supervisión en el que intervengan todos los actores del mercado financiero.
- Acercar nuestras relaciones a los ámbitos institucionales, públicos, universitarios y empresariales en Catalunya.

Actividades desarrolladas

El objetivo del presente informe es mostrar con total transparencia el grado de cumplimiento de los compromisos del Col·legi con los principios promulgados por el Pacto Mundial.

El Col·legi ha ido implantando conceptos de responsabilidad social en su propia organización, más de forma intuitiva que sistemática. Pertenece a dos de las más importantes iniciativas en el ámbito de la sostenibilidad, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y el Global Reporting Initiative (GRI). Este hecho nos ha

permitido el desarrollo de diversas iniciativas relacionadas con la responsabilidad social.

Se han difundido los principios del Pacto Mundial a través de nuestros canales de comunicación habituales. Se han publicado artículos relacionados con la responsabilidad social en nuestra revista l'Auditor. La Escuela de Auditoría ha programado, dentro de sus actividades, un ciclo de RSE en el que se han desarrollado sesiones y conferencias sobre los siguientes aspectos: "Introducción a la RSE, Organismos internacionales de referencia, Pacto Mundial, GRI, Accountability", "La función directiva y la RSE", "Los códigos éticos", "Finanzas e inversiones responsables", "Las memorias de sostenibilidad y los informes integrados" y "La auditoría de la RSE".

Se controla el consumo de energía, agua y papel con el objetivo de promover la responsabilidad medioambiental. En este sentido nos hemos adherido al proyecto europeo PYMAC. PYMAC es parte de un proyecto europeo (European Enterprises Climate Cup) que tiene por objetivo ayudar a las pymes a ser líderes en eficiencia energética, gracias al asesoramiento energético gratuito, y participando en una competición con otras empresas de Europa.

En las dos últimas ediciones del Fórum del auditor profesional (nuestro congreso más emblemático, con una participación media superior a los 700 congresistas de toda España), hemos desarrollado sesiones tales como "Como pueden las pymes integrar la estrategia de responsabilidad social corporativa en su gestión", "Tendencias en el reporting y auditoría en el ámbito de la RSE", "Acuerdo por la transparencia entre la Red Española del Pacto Mundial y el Col·legi" y "Reempresa. Cediendo el éxito empresarial".

La comisión de RSE ha organizado una jornada con el lema "Liderazgo responsable contra la corrupción" y la comisión de auditoría del sector público ha organizado dos Jornadas monográficas, "La gestión del riesgo en el Sector Público" y "Por un sector público más transparente y eficiente".

La comisión de RSE y el departamento técnico han colaborado, conjuntamente con otras entidades, en la elaboración de una herramienta online "Sistema de Gestión en Integridad y Transparencia para pymes", liderado por la Red Española del Pacto Mundial. Un proyecto que consideramos muy relevante y en el que hemos colaborado en su difusión. Es, precisamente, en evitar la oportunidad donde los profesionales podemos incidir de forma más significativa, proponiendo controles y salvaguardas que dificulten las malas prácticas y donde cabe inscribir esta iniciativa de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas que consideró apropiado la creación de un grupo de trabajo transversal que elaborara un Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia con el objetivo de ayudar a las pymes a identificar los riesgos de corrupción, detectar prácticas irregulares y, sobretodo, prevenirlos. Todo ello de acuerdo con el compromiso con el décimo principio del Pacto Mundial en relación a evitar el soborno, la extorsión y otras formas de corrupción.

Hemos firmado un convenio con la fundación sin ánimo de lucro Ship2b. El objetivo de esta entidad es generar emprendimiento social e inversión de

impacto, implicándose con los emprendedores, empresas e inversores para generar, acelerar y financiar proyectos sociales de alto impacto, profesionales y rentables. El Col·legi y Ship2b impulsarán la participación en el desarrollo conjunto de buenas prácticas orientadas a la dinamización de empresas sociales de alto impacto y a la organización de actos destinados a la difusión de buenas prácticas en los ámbitos que representan.

Se ha constituido recientemente la comisión de seniors. Uno de sus objetivos será colaborar en los proyectos que impulse el Col·legi relacionados con el ámbito de la responsabilidad social empresarial.

Se ha firmado un convenio de colaboración con la organización empresarial CECOT para ayudar a difundir el proyecto "Reempresa". El centro Reempresa de Catalunya, permite poner en contacto a cedentes y emprendedores. Es un mecanismo adecuado para fomentar el crecimiento económico. El objetivo es impulsar y estructurar la transmisión de empresas como vía de crecimiento de actividad económica, evitando así el cierre de negocios económicamente viables y la destrucción de ocupación.

03

Perfil de la organización



Estructura operativa de la Organización

El Col·legi es una corporación de derecho público con personalidad jurídica propia, creada por la Ley 7/1995 de 28 de junio, aprobada por el Parlament de Catalunya. Se rige por la Ley 7/2006 de 31 de mayo del ejercicio de las profesiones tituladas y de los colegios profesionales y por sus estatutos declarados adecuados a la legalidad por la Resolución del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya de 22 de noviembre de 2010.

El Col·legi está vinculado al Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante ICJCE), ya que es el único representante español de la profesión de auditoría ante las organizaciones profesionales en el ámbito europeo, FEE (Federación de los Expertos Contables europeos) y en el ámbito mundial la IFAC (International Federation of Accountants) así como nuestro enlace ante el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). Así mismo, el Col·legi es fundador del Arco Mediterráneo de Auditores (AMA), asociación creada en el año 1992 por iniciativa de l'Ordre des Experts Comptables de la Région de Montpellier, l'Ordine dei Dottori Commercialisti di Milano y el mismo Col·legi.

La sede principal está ubicada en Barcelona. Existen delegaciones en Lleida, Girona y Tarragona. La entidad opera en Catalunya.

Los principales datos referidos a la dimensión de la entidad son los siguientes:

	2014	2013
Número de colaboradores	13	13
Número de colegiados	1.439	1.450
Número de firmas de auditoría	204	200
Cifra de ingresos	2.346.308	2.487.611
Cifra de activos	3.578.366	3.553.138
Fondos propios	3.343.598	3.305.241
Excedente del ejercicio	38.357	65.962
Créditos a largo plazo	0	1.859
Actuaciones profesionales del colectivo	13.281	14.093
Número de consultas técnicas atendidas	1.746	1.884
Número de horas lectivas impartidas	53.996	42.351
Número de asistentes a los cursos de formación	4.770	3.844

Para llevar a cabo su misión el Col·legi desarrolla los siguientes servicios y actividades:

Jornadas y Congresos

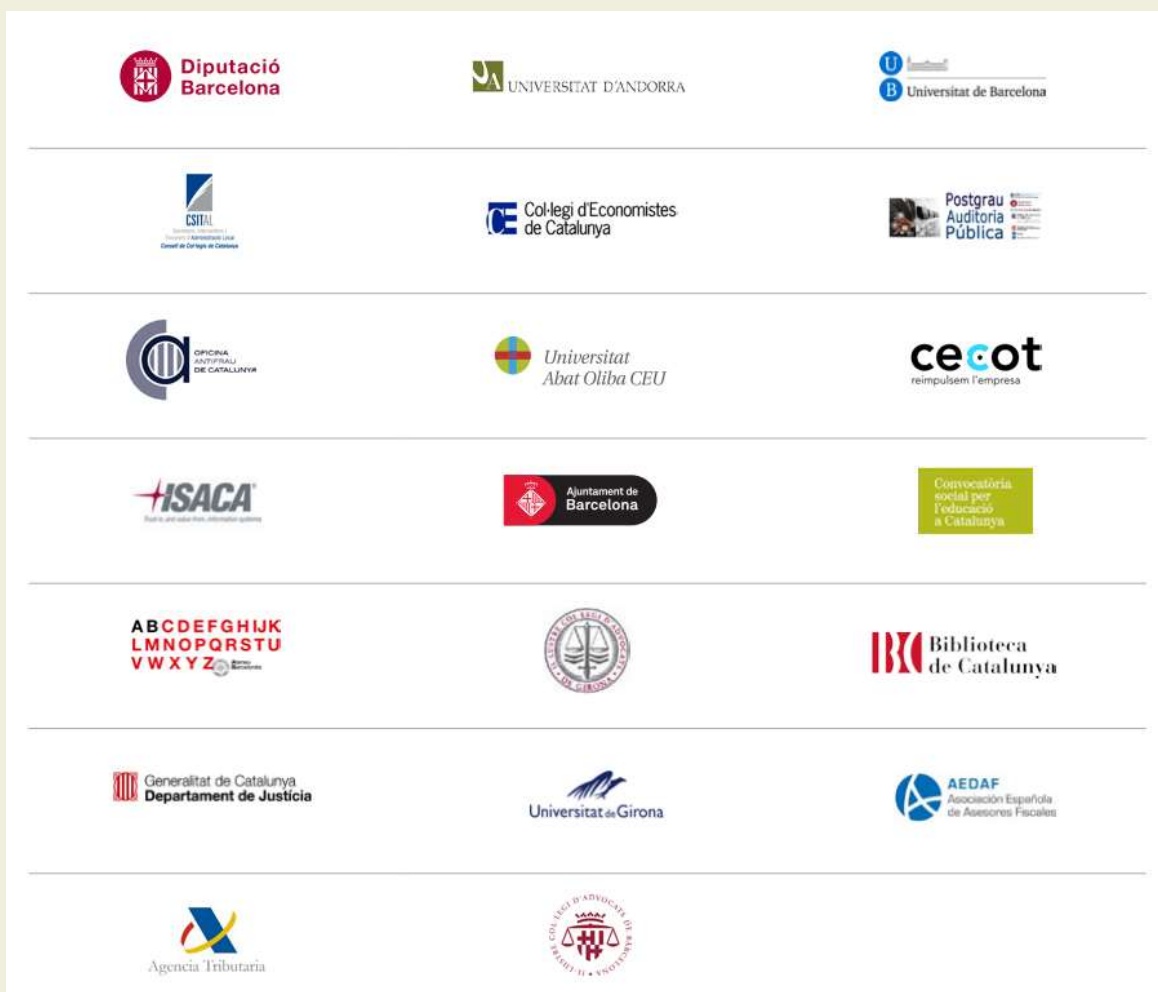
- Jornada de Auditoría del Sector Público **Edición 2014**
- Jornada de RSE **Última edición**
- Auditor por un Día **Última edición**
- Fórum del Auditor Profesional **Edición 2014**
- Congreso del Arco Mediterráneo de Auditores **Edición 2014**
- Día del Auditor **Edición 2014**

Acuerdos y convenios

Durante este periodo se han firmado los siguientes convenios

- Convenio de colaboración en materia de mediación con el Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya.
- Convenio de colaboración con la Fundació para los Estudios de Prevención y Seguridad Integral (FEPSI).
- Convenio de colaboración con el FMC, el CEC y el CSITAL.
- Convenio de colaboración con la CECOT para difundir la Reempresa.
- Convenio con la Fundació Bosch i Gimpera.
- Convenio con la fundación Ship2b.

Siguen vigentes los convenios con las siguientes instituciones:



Comisiones

- Comité Técnico.
- Comisión de Entidades no Lucrativas.
- Comisión de Responsabilidad Social Empresarial.
- Comisión Concursal.
- Comisión Fiscal.
- Comisión de Actuaciones Periciales.
- Comisión del Sector Público.
- Comisión de Seniors.
- Grupo de trabajo para la mediación.

Servicios a los colegiados

- **Departamento Técnico**

- 1.746 consultas atendidas. La resolución de consultas nos permite valorar las necesidades de los colegiados y dirigir los contenidos de otras actividades.
- 12 sesiones de intercambio técnico (SIT). El objetivo es poner en común entre el colectivo la interpretación de diferentes aspectos técnicos. Es un entorno ideal para el diálogo con los colegiados.
- Elaboración de los cuadernos técnicos, cápsulas NIAS-ES, actualidad normativa, destacados técnicos.
- Colaboración con la Revista l'Auditor.
- 18 sesiones de formación.
- 195 Tuits.
- 173 Mensajes.

- **Escola d'Auditoria**

- 53.996 horas impartidas de formación de acceso a la profesión y formación permanente y continuada, con una asistencia total de 4.770 alumnos.

- **Redes Sociales**



668 seguidores en el perfil de empresa de linkedin.
493 seguidores en el grupo de linkedin.



426 seguidores en twitter.

- **Premios otorgados**

- Auditor distinguido.
- Mejor comunicación de temas relacionados con la transparencia.
- Factor humano al servicio del colectivo.

04

Gobierno y grupos de interés



Sistema de Gobierno

La Asamblea General del Col·legi es el órgano de máxima representación que delega la acción ejecutiva en el Consejo Directivo, compuesto por un Presidente, dos vicepresidentes, un secretario, un tesorero y seis vocales. Adicionalmente el Consejo Directivo nombra delegados en Girona, Lleida y Tarragona. A los cargos del Consejo Directivo se accede por elección. Son electores todos los colegiados con derecho a voto que pertenezcan al Col·legi el día en que se convocan las elecciones. Los cargos tienen una duración de cuatro años. Puede haber reelección.

La actual composición del Consejo Directivo es la siguiente:

Daniel Faura Llimós

Presidente
Faura-Casas
Auditors-Consultors, S.L.

Antoni Gómez Valverde

Vicepresidente 1º
Auren Auditors BCN, S.A.

Donato Moreno González

Vicepresidente 2º
Grant Thornton, S.L.P.

José Antonio González Fernández

Secretario
Deloitte, S.L.

M. Dolors Poch Vilaplana

Tesorera
Pleta Auditores, S.L.P.

Carles Sureda Serrat

Vocal
Auditoria i Control Auditors, S.L.P.

Xavier Pujol Pàmies

Vocal
Ernst & Young, S.L.

Lluís Prims Vila

Vocal
Audria Auditoría y Consultoría,
S.L.P.

Eva Aldeguer Vidal

Vocal
Marca Cardinal Audit, S.L.P.

Antonio Lechuga Campillo

Vocal
KPMG Auditores, S.L.

Ferran Rodríguez Arias

Vocal
Pricewaterhousecoopers, S.L.

Los miembros del Consejo Directivo no reciben ningún tipo de retribución, ni se les ha concedido adelantos o créditos de ningún tipo. El Col·legi tampoco tiene contratada ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con respecto a los actuales y antiguos miembros del Consejo Directivo.

Defensor/a de la persona colegiada

La Asamblea General nombra un defensor/a de la persona colegiada a propuesta del Consejo Directivo, con la finalidad de resolver todas las quejas que las personas colegiadas formulen en relación con el anormal funcionamiento de los servicios colegiales o cuando consideren vulnerados sus derechos colegiales o profesionales.

Comisión Deontológica

La Comisión Deontológica es el órgano competente para acordar, si es conveniente, el inicio del procedimiento sancionador, designar el instructor/a y formular la propuesta de resolución. La Comisión Deontológica también atenderá las quejas de los usuarios por los servicios profesionales prestados por las personas colegiadas relativas al ejercicio de la profesión de censor jurado/a de cuentas.

Organigrama



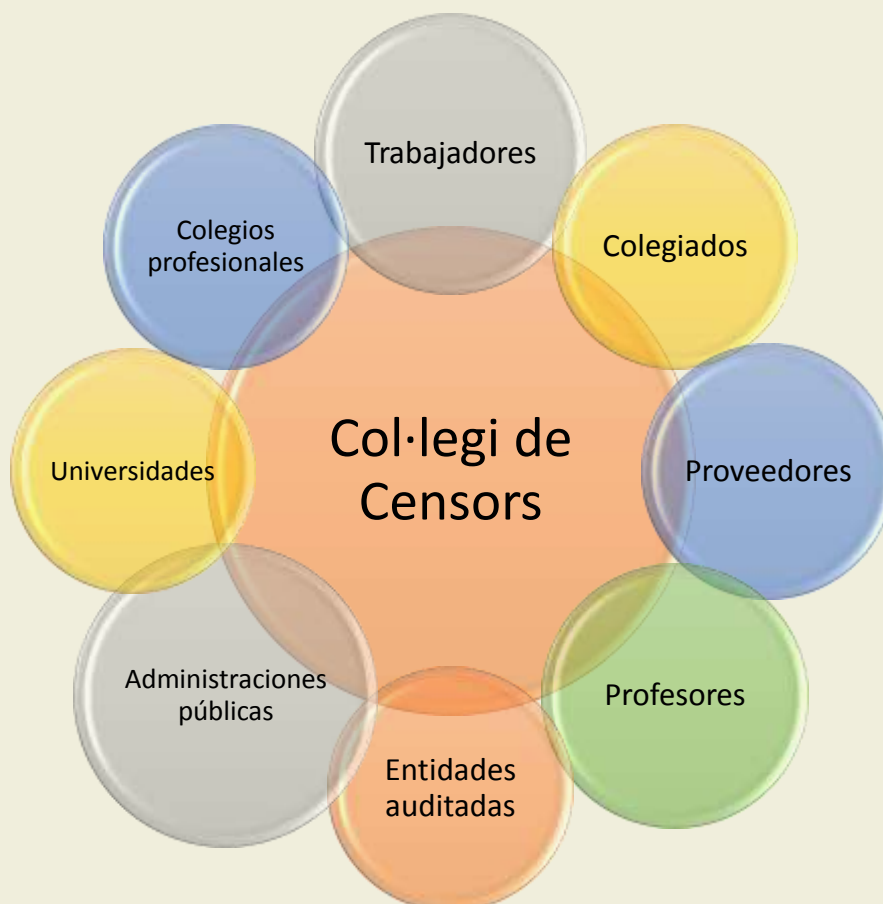
Código de Ética

El *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* ha sido elaborado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA)), un organismo independiente cuya finalidad es el establecimiento de normas en el seno de la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants (IFAC)). El IESBA desarrolla y emite, en interés público, normas de ética de alta calidad y otros pronunciamientos para que sean utilizados por los profesionales de la contabilidad en todo el mundo. Anima a los organismos miembros de la IFAC a que fijen niveles elevados de ética para sus miembros y promueve las buenas prácticas de ética a nivel global. El IESBA también fomenta que se debatan internacionalmente las cuestiones de ética con las que se enfrentan los profesionales de la contabilidad.

Consultar: [Portal de la transparencia](#)

Grupos de Interés

Los principales grupos de interés de la entidad son los siguientes:



Trabajadores

El conjunto de trabajadores del Colegio tiene la siguiente estructura:

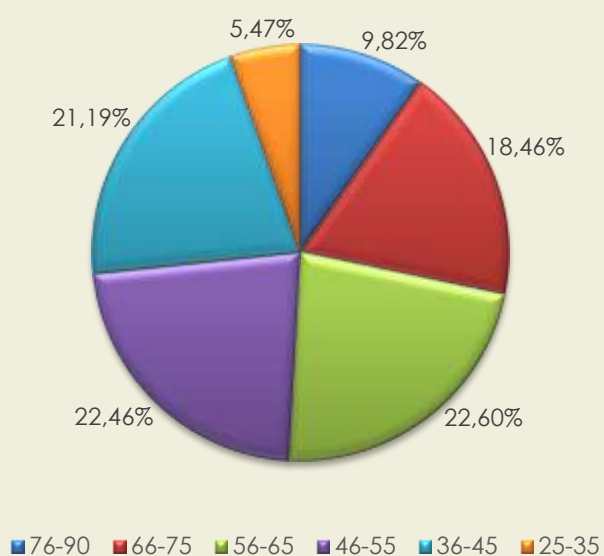
	2014	2013
Trabajadores	13	13
Nacionalidad española	12	13
Edades comprendidas entre	31 i 58 años	30 i 57 años
Titulados superiores	8	8
Formación profesional	4	4
Otros	1	1
Contratos indefinidos	12	12
Profesionales independientes	1	1
Contratos a tiempo completo	11	12
Contratos a tiempo parcial	1	0

Colegiados

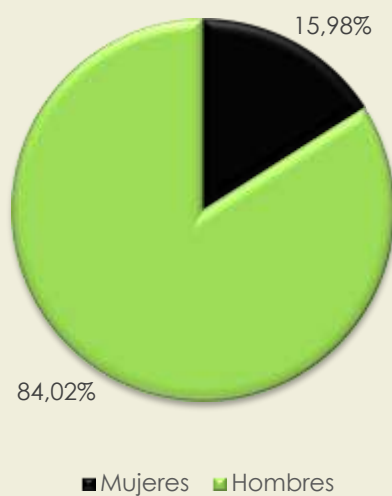
La estructura colegial es la siguiente:

	2014	2013
Ejercientes	593	599
No ejercientes	641	657
No ejercientes por cuenta ajena	205	194
TOTAL	1.439	1.450
Firmas de auditoría	204	200

Colegiados por edad



Colegiados por sexo



Colegiados por distribución territorial:



	Total Col legi	Barcelona	Tarragona	Lleida	Girona	Fuera de Cataluña	Otros países
Ejercientes	593	522	20	12	39	0	0
No ejercientes	641	551	26	14	33	11	6
Cuenta ajena	205	187	2	3	12	0	1
TOTAL	1.439	1.260	48	29	84	11	7

La colegiación es voluntaria. Se consideran vinculados a la institución todos los colegiados, firmas de auditoría y todo el personal relacionado con los auditores individuales y firmas de auditoría beneficiarios de todos los servicios colegiales.

Proveedores

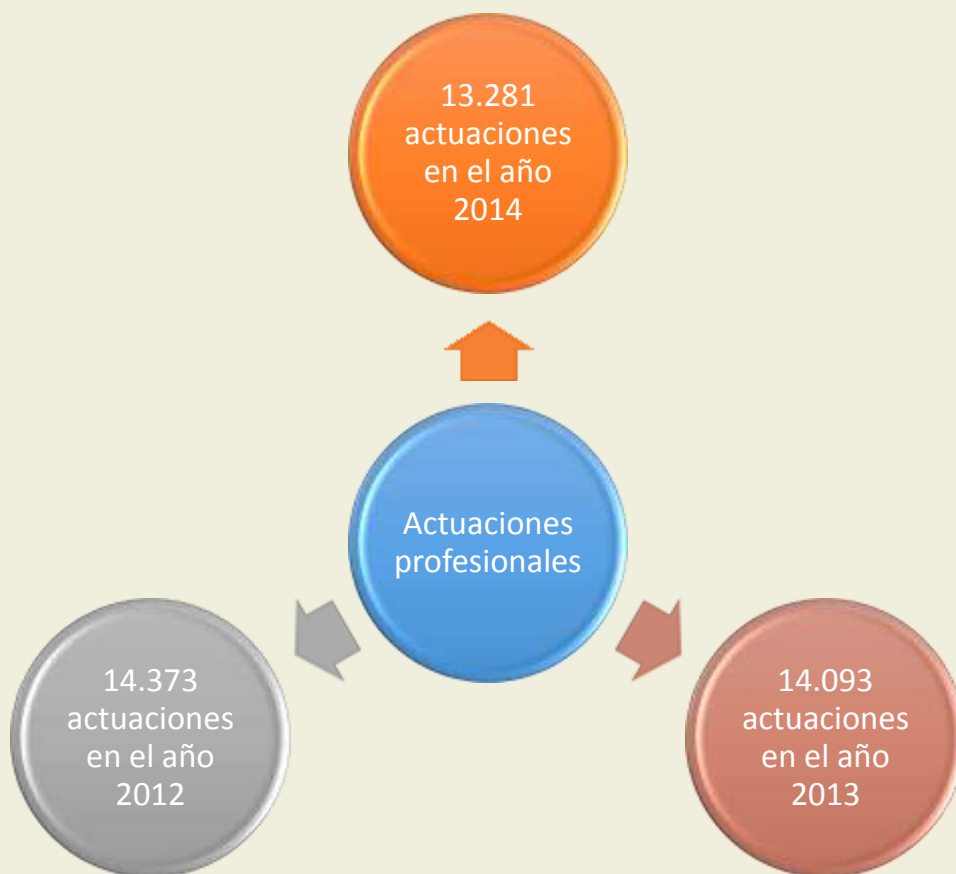
Los principales proveedores son: empresas de mantenimiento, artes gráficas, asesores de comunicación y marketing, diseñadores gráficos, asesores fiscales, jurídicos y laborales, traductores y profesores de idiomas, servicios audiovisuales y de convenciones.

Profesores

La Escola d'Auditoria dispone de un cuadro estable de profesores que le permite impartir sus programas docentes.

Entidades auditadas

Durante el año 2014 los miembros del colectivo han llevado a cabo un total de 13.281 actuaciones profesionales.



Administraciones Públicas

El Col·legi tiene firmados diversos convenios de colaboración con:

- La Diputació de Barcelona.
- El Ajuntament de Barcelona.
- L'Oficina Antifrau de Catalunya.
- Convenio de colaboración en materia de mediación con el Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya.

Universidades

El Col·legi tiene acuerdos de colaboración con:

- La Universidad de Barcelona.
- La Universidad Abat Oliba CEU.
- La Fundació Bosch i Gimpera.
- Universitat d'Andorra.

Colegios profesionales

El Col·legi tiene firmados convenios con:

- El Col·legi d'Economistes de Catalunya.
- El Col·legi de Secretaris , Interventors i Tresoreres de l'Administració Local.
- Es miembro de l'Associació Intercol·legial de Catalunya.

05

Compromisos



Los principales retos planteados para el próximo ejercicio son:

01. Incorporar en todos nuestros actos elementos respetuosos con el medioambiente.

02. Elaborar un código ético interno.

03. Intensificar el diálogo con nuestros grupos de interés.

04. Desarrollar el asesoramiento pro bono en proyectos con significativo impacto social.

05. Organizar conferencias, seminarios o jornadas en relación a medidas para combatir la corrupción.

06

Gestión e indicadores de cumplimiento





Políticas

Nuestro enfoque de la sostenibilidad se basa en:

- La gestión económica.
- La gestión laboral.
- Gestión medioambiental.
- Derechos humanos.
- Anti-corrupción.

La gestión económica

Consideramos que la eficacia en la gestión financiera de la entidad y la transparencia en la rendición de cuentas son fundamentales para nuestra organización.

La gestión laboral

La fidelización e identificación del personal con la organización es un factor determinante de nuestra sostenibilidad.

Gestión medioambiental

Nuestros procesos han de suponer el menor impacto medioambiental posible.

Derechos humanos

El respeto de los derechos humanos, su promoción y divulgación son el compromiso del Col·legi.

Anti-corrupción

Nuestro compromiso con la lucha contra la corrupción, la extorsión y el soborno es muy significativo. La lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia y rendición de cuentas son indispensables para nuestra organización.

Indicadores de cumplimiento

Económicos

Principales magnitudes. Dimensión de la organización	2014	2013
Número de trabajadores	13	13
Número de profesionales independientes	1	1
Número de colegiados	1.439	1.450
Número de firmas de auditoría	204	200
Actuaciones profesionales del colectivo	13.281	14.093
Cifra de ingresos	2.346.308	2.487.611
Cifra de activos	3.578.366	3.553.138
Fondos propios	3.343.598	3.305.241
Créditos a largo plazo	0	1.859
Créditos a corto plazo	0	2.944

Valor económico	2014	2013
Valor económico directo generado	2.346.308	2.487.611
Ingresos	2.346.308	2.487.611
Valor económico distribuido	2.307.951	2.421.649
Costes operativos: proveedores/servicios	720.397	773.157
Pagos a trabajadores	624.900	622.853
Pagos a entidades financieras	130	255
Impuestos	23.899	30.079
Donaciones a la comunidad	4.455	4.360
Aportación al ICJCE	866.740	919.457
Otros gastos	67.430	71.488
Valor económico retenido	38.357	65.962
A fondo social	38.357	65.962

Donación a instituciones sin ánimo de lucro	2014	2013
Cruz Roja Catalunya	4.455	-
Fundación Banco de los alimentos	-	2.180
Cáritas	-	2.180

El Col·legi dona el 0,7% de su presupuesto. Se trata de donaciones a entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos dirigidos a reducir las desigualdades sociales, haciendo frente a cualquier situación de emergencia social o ayudando a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física o intelectual.

Ambientales

	2014	2013
Consumo de papel en fotocopiadoras e impresoras (Kg)	1.032	994
Consumo de papel en publicaciones y material corporativo (Kg)	2.057	3.222
Variación consumo de papel	-26,73%	-9,04%

	2014	2013
Consumo eléctrico (kWh)	71.222	74.112
Consumo de agua (m ³)	283	309
Variación consumo eléctrico	-3,90%	-1,13%
Variación consumo de agua	-8,41%	5,46%

El Col·legi forma parte del grupo de trabajo del Acuerdo cívico. Este Grupo de Trabajo está formado por una veintena de empresas y organizaciones de la ciudad (colegios profesionales, organizaciones del sector del trabajo y empresas proveedoras del departamento de limpieza y residuos del Ayuntamiento, entre otras) que han participado en proyectos específicos del Ayuntamiento centrados en la prevención de residuos en oficinas. Con este Grupo de trabajo se ha querido crear un punto de encuentro donde intercambiar conocimientos, experiencias y buenas prácticas sobre prevención de residuos. Este convenio también aplica importes especiales en los recibos de "Recogida de residuos comerciales e industriales asimilables a municipales" a aquellos colegiados que, previa inscripción a través del Col·legi, se acojan al Acuerdo cívico.

Más información [aquí](#).

Siguiendo con el interés del Col·legi en mejorar la eficiencia energética de sus instalaciones, nos hemos adscrito a la Liga PYMES Amigas del Clima (PYMAC). Este es un proyecto financiado por la Unión Europea que apoya a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) que quieran mejorar su gestión en materia de eficiencia energética.

La competición empieza el 1 de marzo de 2015 y termina el 31 de mayo de 2016. Pueden participar empresas de hasta 250 empleados de 10 países europeos (Alemania, Austria, Bulgaria, Dinamarca, Francia, Irlanda, Italia, Letonia, Malta y España).

Durante los 15 meses que dura la competición, las empresas participantes recibirán asesoramiento energético gratuito y consejos para poner en práctica medidas de ahorro energético en sus oficinas y para motivar a sus empleados a llevar a cabo acciones de eficiencia energética.

Más información [aquí](#).

En nuestras oficinas seguimos procedimientos de reciclaje de diversos materiales. El plástico y el cristal se reciclan a través de los contenedores municipales. Otros elementos como pantallas de ordenador, pilas, tóner, etc... se reciclan en el punto verde más cercano a nuestra sede. Disponemos de tarjeta de bonificación en Puntos verdes de la ciudad de Barcelona.

En el caso del papel, al ser en muchos casos la información impresa confidencial, disponemos de unos contenedores de reciclaje y destrucción confidencial que gestiona la empresa **FEMAREC**, empresa que busca fórmulas de lucha contra la exclusión, eficaces y sostenibles, que permitan aportar nuevas propuestas de integración social, laboral y cultural a favor de aquellas personas que se encuentran en situación de marginación o en un alto riesgo de estarlo, para asegurar una atención sistematizada y de calidad.

Sociales

Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de trabajo, por contrato y por región	2014	2013
Dirección	3	3
Técnicos	3	3
Personal administrativo	6	6
Conserjería	1	1
Contratos indefinidos	12	12
Profesionales independientes	1	1
Contratos a tiempo completo	11	12
Región de residencia	Barcelonés	Barcelonés

Número total de trabajadores, desglosado por grupos de edad, sexo y región	2014	2013
Número total de trabajadores	13	13
Media de años de permanencia de los trabajadores	12	11
Años que hace que está el trabajador más antiguo	34	33
Años que hace que está el trabajador más reciente	3	2
Trabajadores entre 20 y 40 años	4	5
Trabajadores entre 40 y 50 años	5	3
Trabajadores de más de 50 años	4	5
Número de mujeres contratadas	8	8
Número de hombres contratados	5	5

	2014	2013
Horas de formación sobre prevención en riesgos laborales y el ámbito del trabajo	49	24

Como cada año, nuestra organización ofrece a los colaboradores la posibilidad de realizar un reconocimiento médico gratuito. Más de un 70% de los colaboradores optan por someterse a dicha revisión.

Horas de formación al año para los trabajadores, desglosado por categorías	2014	2013
Directivos	197	349
Técnicos	605	636
Administrativos	416	689
Conserje	2	2

Composición de los órganos de gobierno y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad	2014	2013
Consejo Directivo	11	10
Consejeros hombres	9	9
Consejeros mujeres	2	1
Consejeros entre 40 y 50 años	6	1
Consejeros de más de 50 años	5	9
Personal del Col·legi:		
Total personal	13	13
Directivos	3	3
Entre 40 y 50 años	1	1
Más de 50 años	2	2
Directivos hombres	2	2
Directivos mujeres	1	1
Técnicos	3	3
Entre 20 y 40 años	1	2
Entre 40 y 50 años	2	1
Técnicos hombres	2	2
Técnicos mujeres	1	1
Administrativos	6	6
Entre 20 y 40 años	3	3
Entre 40 y 50 años	1	1
Más de 50 años	2	2
Administrativos hombres	0	0
Administrativos mujeres	6	6
Conserje	1	1
Hombre	1	1
Entre 40 y 50 años	1	0
Más de 50 años	0	1

Colaboramos con la Diputación de Barcelona en relación con la inserción laboral de personas que presentan dificultades especiales para acceder al mercado laboral, a través del desarrollo del convenio suscrito con la citada entidad.

Los trabajos de jardinería y de recogida y destrucción de documentación están asignados a organizaciones de reinserción social.

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

=

EL CØL·L3G1

Sor Eulàlia d'Anzizu, 41

08034 Barcelona

Tel. 93 280 31 00

col.legi@auditors-censors.com